



H. CONGRESO DEL ESTADO

LXV LEGISLATURA

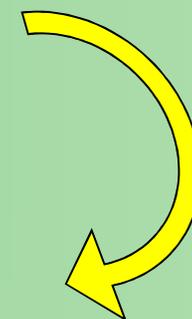
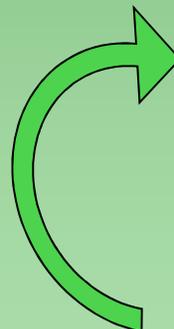


PRESUPUESTO DE EGRESOS

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Se le llama presupuesto de egresos a las previsiones del gasto público que habrá de realizar este Poder Legislativo en el periodo de un año.

Su importancia radica en que está elaborado, bajo un plan de acción dirigido a cumplir metas previstas, que atiendan a las necesidades legislativas prioritarias de la sociedad.



¿En qué se gasta?

El Presupuesto de Egresos de este Poder Legislativo se destinará para atender el pago de:

82%



Servicios Personales

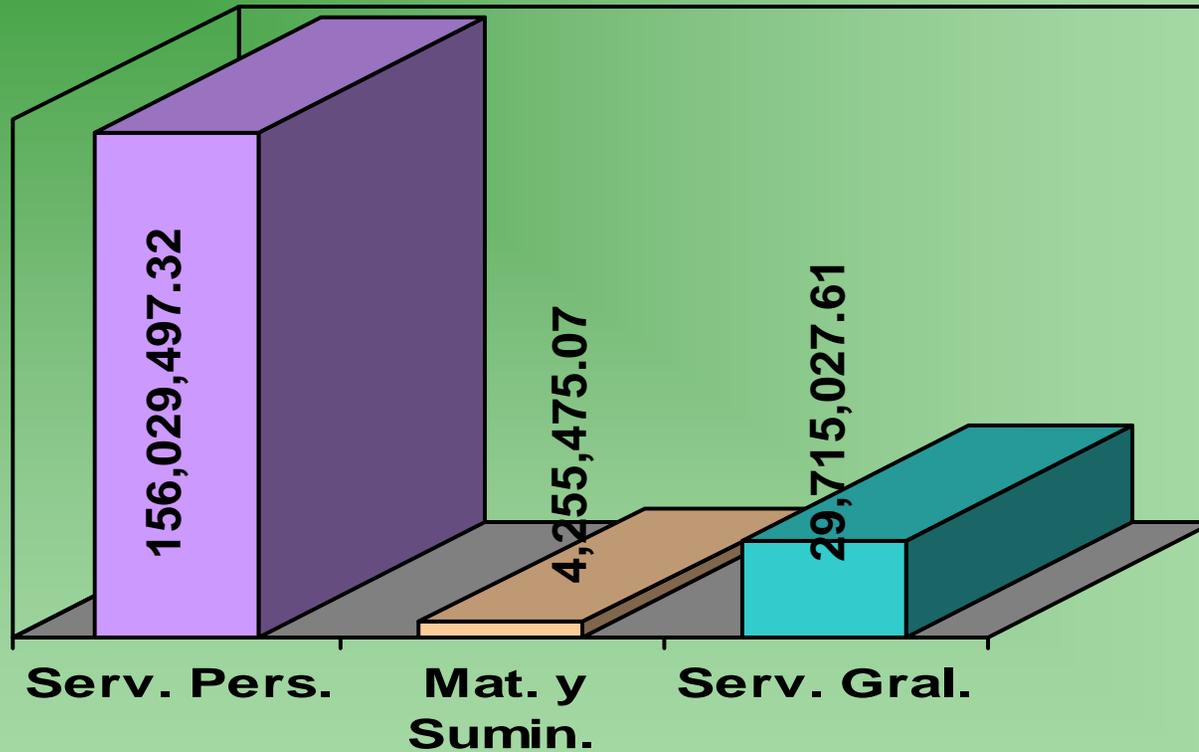
18%



Gasto operativo conformado por Materiales y Suministros y Servicios Generales.

¿En qué se gasta?

Presupuesto de Egresos



\$190,000,000.00

¿Para qué se gasta?

El H. Congreso del Estado tiene las siguientes atribuciones:



Legislar en las materias que no estén reservadas al Congreso de la Unión, así como **iniciar las leyes o decretos** que sean de competencia de éste y aprobar o desaprobar, las reformas a la Constitución.

¿Para qué se gasta?

El H. Congreso del Estado tiene las siguientes atribuciones:

Aprobar los **nombramientos** de los **Magistrados** del Poder Judicial.



Ratificar a los **miembros** de la Procuraduría General de Justicia del Estado.



Chiapas
Gobierno
del Estado

**Procuraduría General de
Justicia del Estado**

Justicia para Todos

¿Para qué se gasta?

En lo que respecta a los recursos públicos que percibe el Estado, el H. Congreso del Estado tiene la facultad de:

Examinar, discutir y aprobar anualmente el **Presupuesto de Egresos** del Estado.

Y **fijar las contribuciones** con que haya de ser cubierto en vista de los proyectos que el Ejecutivo presente.



¿Para qué se gasta?

En lo que respecta a los recursos públicos que percibe el Estado, el H. Congreso del Estado tiene la facultad de:

Revisar la Cuenta Pública Estatal y Municipal para **verificar** los ingresos obtenidos y/o los gastos realizados.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS		
SUBSISTEMA DE EGRESOS 2013		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (31/12/2013)		
CTA.	NOMBRE	2013
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
	INGRESOS DE GESTIÓN	
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
	TOTAL DE INGRESOS	0.00
	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
	GASTOS DE FUNDAMENTACIÓN	
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00
	AHORROS/AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0.00

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Ejercer su derecho de Iniciar Leyes o Decretos, en los términos que disponga la Ley en la materia, la cual establecerá los requisitos y procedimientos para su ejercicio.

Solicitar información a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Honorable Congreso del Estado.

